



## Si se aprueba reducción de jornada laboral, ¿Me quitarán mi hora de comida?

La propuesta establece otorgar solamente 40 horas de trabajo a la semana, aunque aún falta por aprobarse

Por Claudia Flores



México, en comparación con otros países alrededor del mundo, es de los sitios donde más se trabaja, pues actualmente las personas destinan hasta **48 horas** a la semana en las empresas para las que fueron contratadas, mientras que en algunas naciones como Francia, por ejemplo se destinan alrededor de 35 horas; 37 Estados Unidos o 38 en Australia por nombrar a algunos.

Y es que la Ley Federal del Trabajo establece que una persona puede laborar hasta 48 horas semanales, con un máximo de ocho horas al día y seis días a la semana. En ese sentido, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó desde el mes de abril, una iniciativa para reducir esa jornada laboral, es decir, reducir de 48 horas a solamente **40 horas a la semana**, aunque aún falta por aprobarse.